

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2017

Sres. de Telecom Argentina S.A.

De nuestra consideración:

Me dirijo a ustedes en representación del CEPETEL, a partir de la nueva situación que se presenta desde el 1° de diciembre del corriente respecto de los trabajadores profesionales universitarios antes empleados de Telecom Personal S.A. y ahora de Telecom Argentina S.A.

Nuestra entidad ha venido planteando desde hace largo tiempo el encuadramiento de dichos trabajadores profesionales universitarios en el CEPETEL. A tales efectos adjuntamos a la presente la nómina de 639 trabajadores profesionales (en 16 páginas), la que no es excluyente de otros que pudieran también estar incluidos en función de nuestro ámbito de representación.

La nueva situación que implica que estos trabajadores sean empleados de Telecom Argentina S.A. remueve cualquier obstáculo que pudiera pretextarse para que los mismos sean encuadrados dentro del ámbito de representación personal del CEPETEL.

En razón de lo expuesto, les solicitamos concertar una reunión a fin de tratar la temática aquí planteada.

Sin otro particular, los saluda,

Recibido 1/12/17



Abg. Patricio Arbelo
Secretario de Organización
CePETel